

anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la finca sita en:

- Mitad indivisa. Urbana, casa en el pueblo de Matienzo, Ayuntamiento de Ruesga, compuesta de planta baja, piso y desván. Finca registral número 6984 del Registro de la Propiedad de Ramales de la Victoria.

- Mitad indivisa. Rústica, terreno a prado en el pueblo de Matienzo, de veintitrés áreas sesenta centiáreas. Finca registral número 6994 del Registro de la Propiedad de Ramales de la Victoria.

La subasta se celebrará el próximo día 10 de octubre de 2008 a las diez horas en la sede de este Juzgado sito en avenida José Antonio, 8, la finca embargada ha sido valorada en 15.000 euros, la primera y 1.171,57 euros, la segunda, y, una vez practicada la liquidación de cargas, su valoración de la finca a efectos de subasta, es de 15.000 euros, la primera y 1.171,57 euros, la segunda.

No se puede hacer constar la situación posesoria del inmueble.

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los artículos 669 y 670 de la LEC, en relación con el 647 del citado texto legal.

El edicto con todas las condiciones generales y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta y se publicará en el BOC.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Laredo, 10 de junio de 2008.—La secretaria, Noemí de Domingo Gracia.

08/8310

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LAREDO**

*Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 525/07.*

Doña Noemí de Domingo Gracia, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Laredo.

Hace saber. Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución hipotecaria 525 /2007 que se sigue en este Juzgado a instancia de «Caja de Ahorros de Santander y Cantabria» representado por la procuradora doña Lucía Rodríguez González contra doña María Luisa Ortega Viotra en reclamación de 113.925,07 euros de principal más otros 34.177,52 euros fijados prudencialmente para intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la finca sita en:

- Urbana. Casa con un huerto señalada con el número cuarenta y ocho sita en el pueblo de Riva, Ayuntamiento de Ruesga, barrio El Coterón. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ramales de la Victoria, finca 9.647, tomo 402, libro 77, folio 179.

La subasta se celebrará el próximo día 17 de octubre de 2008 a las diez horas en la sede de este Juzgado sito en avenida José Antonio, 8, la finca embargada ha sido tasada a efectos de subasta en 148.997,18 euros.

No se puede hacer constar la situación posesoria del inmueble.

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los artículos 669 y 670 de la LEC, en relación con el 647 del citado texto legal.

El edicto con todas las condiciones generales y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta y se publicará en Boletín Oficial de Cantabria.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Laredo, 9 de junio de 2008.—La secretaria, Noemí de Domingo Gracia.

08/8311

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LAREDO**

*Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 499/07.*

Doña Noemí de Domingo Gracia, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Laredo.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución hipotecaria 499 /2007 que se sigue en este Juzgado a instancia de «La Caja» representado por la procuradora doña Lucía Rodríguez González contra don Manuel Antonio San Miguel Cornejo y María José Cañizo Pico en reclamación de la cantidad de 148.794,17 euros, correspondientes al principal más otros 44.638,25 euros presupuestados para intereses y costas de ejecución por el presente se anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la finca sita en:

- Vivienda unifamiliar adosada sito en el pueblo de Carasa, Ayuntamiento de Voto.

Finca registral número 12.969, inscrita en el Registro de la Propiedad de Laredo.

La subasta se celebrará el próximo día 9 de octubre de 2008 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en avenida José Antonio, 8, la finca ha sido tasada a efectos de subasta en 241.409,48 euros.

No se puede hacer constar la situación posesoria del inmueble.

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los artículos 669 y 670 de la LEC, en relación con el 647 del citado texto legal.

El edicto con todas las condiciones generales y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta y se publicará en el BOC.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Laredo, 6 de junio de 2008.—La secretaria, Noemí de Domingo Gracia.

08/8312

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE LAREDO**

*Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 206/08.*

Doña Noemí de Domingo Gracia, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Laredo.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución hipotecaria 206/2008 que se sigue en este Juzgado a instancia de «Caja de Ahorros de Santander y Cantabria» representado por la procuradora doña Lucía Rodríguez González contra don Miguel Ángel Zuazo Zorrilla y doña María Carmen Santisteban Alfonso en reclamación de 41.762,55 euros, por el presente se anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de la finca sita en elemento número 54, apartamento del piso primero, letra C, al frente subiendo que tiene su acceso por el portal número cuatro o del Norte, y forma parte de la segunda fase, de conjunto urbanístico «Residencia Los Sauces», en Colindres, con acceso desde la calle Menéndez Pelayo a través de terreno propio del conjunto, de uso común. Ocupa setenta metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados de superficie útil, se distribuye en vestíbulo, cocina, baño, aseo, estar-comedor y dos dormitorios.

Referencia catastral 3953203VP6035S0122RW.

Hipoteca inscrita en el Registro de la Propiedad de Laredo al tomo 1.010, libro 143, folio 23, finca 6.187, inscripción 9ª.